

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 217 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, Defensora de Menores e Incapaces Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde las 18,00 horas del día 25-11-16 y hasta las 18,00 del 28-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROSARIO ALEJANDRA MEDIAVILLA.-**

II) AUTORIZAR al Dr. **RODOLFO EMILIO ROSSI**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 21-10-16 y hasta las 18,00 del 22-10-16.-

III) AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 12,00 horas y hasta las 24,00 del día 21-10-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE.-**

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, Secretario de Cámara Penal Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal Edición VIII”, a realizarse en Junín, Provincia de Buenos Aires, desde el día 24-10 y hasta el 28-10-16; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 24-10-16 y hasta las 24,00 del 29-10-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de Pasajes vía terrestre (Art. 261/15 y 362/11).-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**, Secretaria del Juzgado de

Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Programa de Capacitación en Litigación Oral”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, desde el día 7-11 y hasta el 11-11-16, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 6-11-16 y hasta las 24,00 del 12-11-16.-

VI) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara, Sala Civil, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. OLGA DEL CARMEN SANCHEZ, al Dr. **JORGE PORFIDIO ARRIETA**, el día 21-10-16.-

VII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Violencia Familiar, por ausencia de la Dra. MARIANA ANGELA MARHABA MEZZABOTTA, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, a partir del día 19-10-16 e inter dure su ausencia.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26-09 y hasta el 30-09-16.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-